

**Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California 2022**

En Tijuana, Baja California, siendo las 13:30 horas del 29 de junio de 2022, en el domicilio ubicado en avenida de los Insurgentes No. 16310, Río Tijuana 3ra Etapa, de la ciudad de Tijuana, Baja California. Estando reunidos en la modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, sobre la base de lo dispuesto por el capítulo cuarto en el artículo 21, artículo 25 fracción 1, VI, VII y VIII, así como el artículo quinto transitorio de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Baja California, con motivo de la convocatoria de fecha 27 de junio del presente año, tuvo lugar la Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Haciendo la declaración de *quórum legal* el licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño quien funge como secretario ejecutivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos y por ende es el secretario del Consejo Consultivo, da inicio formalmente la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo; encontrándose presentes las personas que más adelante se enumeran y para lo cual se anota en el primer punto la lista de asistencia correspondiente, tomada de manera virtual por fotografía; estando presentes el Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, la consejera Adriana Carolina Vargas Ojeda, el consejero Gilberto Erick Watts Guadiana, el consejero Juan Medrano Padilla, el Consejero Olegario Miller Gastelum, el consejero José Alfonso Sánchez Ortiz, la Licenciada Miriam de Anda Hernández, Coordinadora de EDUCAPS de la CEDHBC, el Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario Ejecutivo de la CEDHBC y secretario este Consejo Consultivo y demás personal de apoyo de la CEDHBC, con el propósito de darle cumplimiento al siguiente orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
(QUINTA SESIÓN ORDINARIA)
4. Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC
5. Informe de los cursos de capacitación impartidos, a cargo de la coordinadora de EDUCAPS la licenciada Miriam de Anda Hernández
6. Asuntos Generales
7. Clausura

----- **Primer punto del orden del día;** lista de asistencia y declaración de *quorum legal*.-----

----- El Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, secretario del Consejo Consultivo, hace uso de la voz para dirigir la sesión y para saludar a las y los presentes y verificar que todas las asistentes se encuentren presentes para tomar la fotografía correspondiente a manera de lista de asistencia. Inmediatamente, reitera la declaración del *quórum legal*, pues se cuenta con la asistencia de cinco personas consejeras, más el Presidente de la Comisión, agotándose de esta manera el primer punto del orden del día.-----

----- **Segundo punto del orden del día;** lectura y aprobación del orden del día.-----

----- El secretario del Consejo Consultivo, da lectura al orden del día y pregunta a las y los consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el segundo punto del orden del día.-----

----- **Tercer punto del orden del día;** Dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----

----- El secretario del Consejo Consultivo, somete a votación la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior, da lectura al orden del día y pregunta a las y los consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el tercer punto del orden del día. -----

----- **Cuarto punto del orden del día;** Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC -----

----- El presidente Miguel Ángel Mora Marrufo hace el uso de la voz y da la bienvenida a la sexta sesión del consejo consultivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, comenta que solamente con respecto a la Presidencia de la institución, señala que se ha venido impulsando y materializando este trabajo que se ha comentado en varias ocasiones, desde la Federación Mexicana de Organismos de Derechos Humanos, que es un órgano colegiado en donde están todos los titulares de las comisiones de derecho humanos de cada uno de los Estados de la República, la Ciudad de México, la nacional. La propuesta de la Comisión de Baja California, a través de su servidor en la última sesión de la Federación fue a finales de marzo, se propuso crear una comisión especial contra la violencia extrema de niñas, niños y adolescentes por los diversos hechos que se han venido dando en distintas regiones del país respecto a la violencia extrema hacia niñas, niños y adolescentes. La violencia extrema se entiende como aquella que atenta contra la vida y la integridad personal de las niñas, niños y adolescentes. La máxima evidentemente, que es el de los homicidios dolosos que

se han venido registrando en los últimos años. En el caso de Baja California son más de 300 homicidios dolosos a la niñez, como ya se ha comentado desde el 2017 a la fecha, pero también en otras regiones hay prevalencia, en el Estado de Baja California respecto de la explotación de niñas, niños y adolescentes, el trabajo infantil, la violencia sexual y las desapariciones en niñas, niños y adolescentes, ha venido aumentando según los indicadores de los colectivos, aunque hay una variante entre los que documenta la sociedad civil, como el que documentan las instituciones públicas. Por eso es que se lleva por parte de esta Comisión, esta propuesta con la intención de establecer un mecanismo de protección emergente, una figura que sea similar a la de la alerta de violencia de género contra las mujeres por los casos de feminicidios, pero específicamente a una alerta, una señal de protección, eso es lo que vamos proponer a las y los presidentes de las Comisiones del país para reformar la Ley General de niñas, niños y adolescentes, es decir, es una reforma que se tiene que hacer en las Cámaras es decir, tanto en la Cámara de Diputados como Senado de la República, es un trabajo que va a llevar cabildeo, esta figura consiste específicamente, en que se podría emitir en aquellas regiones, ciudades o Estados de República, en donde hay mayor prevalencia de estas violencias extremas contra niñas y niños. -----
----- Esto les permitirá a las autoridades recibir un mayor recurso y así dedicar un mayor esfuerzo posterior, una política pública integral para reducir estos indicadores, que para nosotros es evidente con respecto a la información que tenemos, lo que está sucediendo que es de alta gravedad en varias regiones del país y en Baja California. Señala que con este proyecto estratégico se tienen que dar avances, ya que el 21 de julio llegarán a Baja California presidentas y presidentes de las Comisiones de Derechos Humanos de los Estados en el país y que tendrá desarrollo una mesa de trabajo donde ya tendremos desde esta Comisión de derechos humanos en Baja California, ya redactada la propuesta de reforma a la ley, un diagnóstico en particular, un diagnóstico en general que va a traer toda la información recabada de cada una de las regiones para que pues tengamos la justificación, se va a revisar la problemática claramente identificada y que esto nos lleve a ese producto, que es una propuesta de reforma a la ley, pero paralelamente que esto sirva para todas las instituciones de Derechos Humanos del país, para tener información actualizada y que sepan que se tienen criterios para incidir en que estos indicadores se disminuyan, señalar que tenemos el acompañamiento de UNICEF, como ya saben que es la Agencia de Naciones Unidas que trabaja la agenda de niñez en todo el mundo y que en México pues tiene una importante representación todo esto ya va avanzando. El equipo de la Comisión, liderado por el licenciado Jorge Ochoa, está haciendo ya el trabajo de redacción de justificación, pues los instrumentos, la metodología, los argumentos que nos lleven a esta reforma, pero también que permita paralelamente tener en la Federación Información actualizada como comenté y también un proceso de capacitación. El presidente de nueva cuenta reitera la bienvenida a esta sesión

sexta sesión del consejo consultivo y agradece la asistencia de las personas integrantes del consejo consultivo, agotándose de esta manera el cuarto punto del orden del día.-----

----- **Quinto punto del orden del día;** Informe de los cursos de capacitación impartidos, a cargo de la coordinadora de EDUCAPS la licenciada Miriam de Anda Hernández. -----

----- La licenciada Miriam de Anda Hernández, coordinadora de Educación, capacitación y programas de la CEDHBC, hace el uso de la voz y saluda a las personas integrantes del Consejo Consultivo y procede a dar el informe de avance de las actividades que se llevan hasta el momento en el área de educación, capacitación y programas de la Comisión, comenta que están en el área muy contentos en el sentido de que se ha tenido mucho trabajo después de tener estos desafíos de la pandemia donde se tuvieron que hacer ajustes de cómo hacer el trabajo de manera virtual, buscar en donde realizar las actividades y demás, con este regreso a clases se juntó la carga laboral y se han tenido muchas solicitudes, sobre todo del Sistema Educativo, señala que se identifica que están en un desborde de cosas nuevas que llegaron ahora con la agenda de actividades con las niñas, los niños y adolescentes. Cuando se reintegraron a clases de manera presencial se ha ofertado no solamente el trabajo de capacitación, sino también otros retos como lo es la asesoría, orientación y acompañamiento. Señala que le gustaría especificar que el área le llamamos EDUCAPS de manera resumida, está la unidad de educación, capacitación, programas, discapacidad y el programa de niñez y adolescentes, el trabajo que se ha hecho en la unidad de educación y capacitación, esta unidad en lo que lleva el año han realizado casi 396 actividades a cabo y atendido alrededor de 11,200 personas. En estos seis meses en las diferentes capacitaciones que se han impartido sobre todo son cursos de capacitación mencionar que se ha ido cambiando y transitado antes se solía dar más capacitaciones a manera de conferencia con una larga duración y ahora se está ofreciendo cursos especializados, seminarios, diplomados, esto lleva más tiempo y energía, pero hay mucho más conocimientos y aprovechamiento por parte de las personas que los toman, sobre todo en los servidores públicos, lo que se hace en este tipo de cursos especializados es todo lo que tiene que ver con las facultades de la Comisión, las generalidades de los derechos humanos, sobre el trato digno, migración, lenguaje incluyente. De igual manera comentar que unos de los objetivos del área es la formación para personas promotoras de derechos humanos con las personas que son de servicio social y prácticas profesionales, señalar que es un avance importante, pues para ir formando a las y los jóvenes en materia de Derechos Humanos. Mencionar que otras de las labores significativas son los cursos sobre función policial y derechos humanos que estamos dando de manera permanente, en los ayuntamientos de Tijuana, Mexicali, Playas de Rosarito, Ensenada, Tecate. Este de la corporación policiaca de Tijuana y tienen que ver con un uso indebido a la fuerza pública. -----

----- El presidente Miguel Mora hace el uso de la voz y comenta que quiere reconocer este espacio y el esfuerzo que hace el equipo de capacitadores, menciona que incluso el primer funcionario que buscó trabajar en conjunto con la Comisión en la llegada de los nuevos ayuntamientos fue el secretario de seguridad pública de Tijuana, el maestro Fernando Sánchez, señala que tenía unos días de tomar protesta y se comunicó con su servidor para evidentemente trabajar en conjunto con la CEDHBC y seguir con buenas relaciones interinstitucionales; así reforzar las capacitaciones y seguir trabajando los retos profundos, estructurales, que incluso tienen que ver con recurso, pero por eso estamos destinando un importante esfuerzo a la Secretaría, es decir, todas estas capacitaciones nacen a partir de un diagnóstico de necesidades de las instituciones y de la incidencia que tenemos en las quejas en la Comisión. Con el objetivo de fortalecer las instituciones y prevenir estas violaciones a derechos humanos. -----

----- La licenciada Miriam de Anda hace uso de la voz y agradece al presidente sus comentarios, subraya que otras de las cosas significativas en el área de educación y capacitación tiene que ver con la atención a jóvenes en preparatoria y universidades con los temas de Derechos Humanos y prevención de la trata de personas, la prevención del acoso y hostigamiento sexual, que ese es un tema muy recurrente casi en todas las instituciones, tanto del servicio público, escuelas o universidades, de igual manera se siguen impartiendo talleres que tienen que ver con perspectiva de género en el Poder Judicial, a los institutos de las mujeres, el CEJUM, entre otras que nos han estado pidiendo como parte del fortalecimiento institucional. Actualmente se tiene un curso muy interesante que por primera vez en la historia de la Comisión se está trabajando con todos los directores de las dependencias del Gobierno del Estado, del área de comunicación social, en un curso sobre comunicación social con enfoque de Derechos Humanos y se está llevando a cabo los sábados y son alrededor de 25 horas de formación para ellas y ellos, de igual manera por parte del mecanismo de discapacidad, a cargo de la Licenciada Paulina Jiménez, esta área ha llevado a cabo en estos 6 meses, 91 actividades que han impactado más de 2,000 personas, los temas más comunes son sobre accesibilidad a los derechos de las personas con discapacidad, derechos de la niñez con discapacidad, el derecho a una educación inclusiva, el derecho al trabajo, al empleo y otra de las cosas nuevas de los cursos nuevos que se diseñaron, que han estado teniendo mucho éxito, tiene que ver con las publicaciones digitales impresas, que sean accesibles, y esto se ha llevado a cabo en incluso en muchas empresas que nos han estado pidiendo estos temas, se han dado los talleres, de igual manera también se realizan talleres vivenciales, sobre el derecho a las personas con discapacidad, se ha estado trabajando con empresas y con el sector restaurantero, de cómo atender a una persona con discapacidad, que sean accesibles sus menús y la señalética, esto es parte del trabajo que se realiza el mecanismo de discapacidad, por último el programa de niñez y adolescencia en lo que va el año lleva 436 actividades y tiene un impacto mayor

de 12,000 personas, de las actividades más relevantes las podemos dividir en 3, que son los cursos, las foros y campañas, pues hay más diversidad de actividades en cuanto a la parte de capacitación de igual manera se ha trabajado con empresas, sobre todo también con el sistema educativo, pero colaborado con muchas otras organizaciones por ejemplo se ha dado capacitación y acompañamiento a comités juveniles que trabajan el tema de derechos humanos, como en el Instituto México, se ha dado cursos a supervisores y directivos del sistema educativo en Tecate, a varias empresas también se han hecho cursos integrales de derechos humanos y en cuanto a foros se ha participado, en varios foros es sobre todo de participación de los niños, niñas y adolescentes, se realizó el foro de salud mental y violencia contra niñas y niños, se realizó el foro de Derechos Humanos en la educación y diversidad sexual que era dirigido a directivos, supervisores de secundarias y preparatorias esto fue en el municipio de Playas de Rosarito, también se ha participado en varias campañas sobre el derecho a la protección de niños, niñas y adolescentes. Se participo en la campaña 1,2,3 por ti, por mí, juguemos, todos por el derecho al juego. -----

----- Por último, comentó que los capacitadores, las capacitadoras del área tienen además de la capacitación, la mayoría tienen otras encomiendas de apoyo, por ejemplo, el de la alerta de género el informe sombra, apoyo en eventos de promoción, recorridos y actividades en conjunto con asociaciones civiles, entre otras actividades, señala que ahí se mantienen ocupados mis compañeras y compañeros. Redondeando en toda el área se realizaron del mes de enero a junio 819 actividades, con un impacto de 25,447 asistentes la estadística, se están manejando muy buenos números por parte del área y señala que se espera seguir aumentando los números, de esta manera concluye la participación de la licenciada Miriam de Anda Hernández, Coordinadora de EDUCAPS. -----

----- El secretario del consejo Jorge Ochoa agradece a la licenciada Miriam de Anda por su participación y pregunta a las personas integrantes del consejo si alguien quiere hacer el uso de la voz en razón de este punto. -----

----- El consejero Gilberto Erick Watts Guadiana hace el uso de la voz, manda una felicitación a la Licenciada Miriam de Anda y agradece la exposición detallada del área por otra parte solicita atentamente un listado de los diferentes cursos de capacitación ofertados por parte del área. -----

----- La licenciada Miriam de Anda Hernández agradece los comentarios del consejero Gilberto Erick Watts y comenta que con todo gusto en la siguiente sesión del consejo consultivo les comparte todo el catalogo de los cursos ofertados y de igual manera la estadística de cuantas mujeres, hombres, edad y dependencia o institución se les ha impartido capacitaciones. -----

----- El consejero Olegario Miller hace el uso de la voz y agradece la presentación de la licenciada Miriam de Anda Hernández, en especial que estén atendiendo el tema de niñez y adolescencia. -----

----- El consejero Juan Medrano hace el uso de la voz para sumarse a las

felicitaciones, con respecto al trabajo realizado en el área de EDUCAPS y agradece la atención brindada a este consejo consultivo. -----

----- Agotándose de esta manera el quinto punto del orden del día. -----

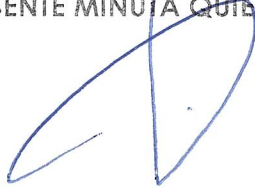
----- **Sexto punto del orden del día;** Asuntos Generales. -----

-----Pregunta el secretario del Consejo si alguien quiere comentar algún asunto general. Sin recibir comentario alguno al respecto. Agotándose de esta manera el punto sexto del orden del día.-----

----- **Séptimo punto del orden del día;** Clausura. -----

----- Clausura de la Sesión. En uso de la voz el secretario del Consejo expresó que, siendo las 14:30 horas del 29 de junio de 2022, se declararon clausurados los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CEDHBC. Agotándose de esta manera el punto séptimo del orden del día.-----

FIRMANDO LA PRESENTE MINUTA QUIENES ESTUVIERON PRESENTES.



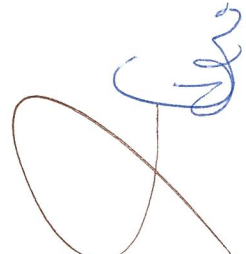
Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo
Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Dr. Juan Medrano Padilla
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California






Lic. Gilberto Erick Watts Guadiana

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

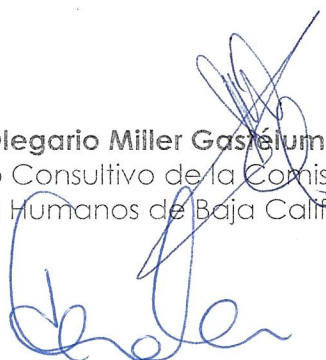
C.P. José Alfonso Sánchez Ortiz

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



C. Olegario Miller Gastélum

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Licda. Miriam de Anda Hernández

Coordinadora de educación, capacitación y programas
de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California

Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño

Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



La presente página 08 de 08, forma parte íntegra del acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, celebrada en la ciudad de Tijuana, Baja California en la modalidad virtual (plataforma zoom) el 29 de junio de 2022.